TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
No. CONTRATO Y FECHA:	057 DEL 28 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA:	**JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCION**
Nit o C.C. No.	93.376.678-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO **VALOR ADICION 01 DEL 06/10/22** **VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 79.587.500,00 $ 39.750.000,00 $ 119.337.500,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE DICIEMBRE DE 2022
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220110 DEL 24 ENERO 2022 20220941 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220298 DEL 08 DE FEBRERO DE 2022 20220983 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá en su condición de Gerente y ordenadora del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021, acto y posesión folio N° 16896 del mismo día, quien está debidamente facultada para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el doctor **MARCO TULIO ORTIZ RAMOS** Almacenista General (E), en su calidad

de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y el señor **JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES** identificado con cédula de ciudadanía N°.93.376.678 propietario del establecimiento de comercio **M&M CONSTRUCCION** con Nit 93.376.678-5, en su calidad de **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que entre el IBAL S.A. ESP OFICIAL y el señor **JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES** identificado con cédula de ciudadanía N°.93.376.678 propietario del establecimiento de comercio **M&M CONSTRUCCION** con Nit 93.376.678-5, se celebró el contrato de suministro No. 057 del 28 de enero de 2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)

2.- El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SA,** según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS ($)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	25-46-101021445	Cumplimiento del contrato	$15.917.500	28/01/2022	01/06/2023	08 DE FEBRERO DE 2022
		Calidad de los elementos		28/01/2022	01/12/2023	
	25-54-101001298	Predios labores y operaciones	$23.876.250	28/01/2022	01/12/2023	
ACTA DE INICIO DEL 14/02/2022	25-46-101021445-A2	Calidad de los elementos	$15.917.500	14/02/2022	18/12/2023	23 DE FEBRERO DE 2022
		Cumplimiento del contrato		14/02/2022	18/06/2023	
	25-54-101001298 – A2	Predios labores y operaciones	$23.876.250	14/02/2022	18/12/2023	
ADICIONAL 01	25-46-101021445-A3	Calidad de los elementos	$23.867.500	14/02/2022	18/12/2023	11 DE OCTUBRE DE 2022
		Cumplimiento del contrato		14/02/2022	18/06/2023	
	25-54-101001298 – A3	Predios labores y operaciones	$35.801.250	14/02/2022	18/12/2023	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		**VALOR**
VALOR INICIAL (1)		$ 79.587.500,00
VALOR ADICIONES (2)		$ 39.750.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		$ 119.337.500,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		$ 119.337.500,00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		$ 119.337.500,00
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		$ 0,00
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	**FECHA DE SUSCRIPCION**	**VALOR**
01	21/febrero/2022	25,000,000.00
02	08/marzo/2022	12,500,000.00
03	22/marzo/2022	6,250,000.00
04	04/abril/2022	6,250,000.00
05	09/mayo/2022	10,000,000.00
06	08/Junio/2022	4,500,000.00
07	13/Junio/2022	6,250,000.00
08	19/agosto/2022	6,250,000.00
09	21/octubre/2022	12,500,000.00
10	21/noviembre/2022	6,250,000.00
FINAL	12/diciembre/2022	23,587,500.00
	VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	119,337,500.00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5. Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6. El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

7. En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Suministro Nº 057 del 28 de enero de 2022, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los 06 ENE 2023

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES
Propietario **M&M CONSTRUCCION**
Contratista

MARCO TULIO ORTIZ RAMOS
Almacenista General (E)
Supervisor

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADA EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE
CONTRATANTE

Vº Bº Secretario General Dr. LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA